

## I. PERFIL DE PUESTO

### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Director
<b>Área de Adscripción:</b>	Director de Fomento Económico y Turismo
<b>Reporta a:</b>	Presidente Municipal
<b>Supervisa a:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subdirector de Desarrollo Económico, Empleo y Competitividad.</li> <li>Titular de la Unidad de Enlace Administrativo</li> <li>Titular de la Unidad de Mercados.</li> </ul>

<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Secretaría del Ayuntamiento.	Apoyo en conciliación con los sectores económicos y vinculación con Delegados municipales para facilitar en ejercicio de actividades económicas en las demarcaciones.
Secretaría Técnica.	Avances de programas y acciones.
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.	Apoyo para difusión en medios de comunicación de las acciones programadas.
Dirección de modernización e innovación.	Soporte para elaboración de manuales de operación y procedimientos.
Dirección de Finanzas.	Política financiera para operar programas y acciones y pagos por trámites de MIPyMEs.
Dirección de Desarrollo.	Coordinación para la organización de grupos de productores en proyectos especiales.
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Apertura y operación de negocios.

## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

Dirección de Atención a las Mujeres.	Proponer de proyectos con equidad de género.
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	Proyectos de desarrollo sustentable.

Interacciones Externas	
Con:	Para:
Secretaría de Economía.	Gestión y vinculación de apoyos a las MIPyMEs en sectores estratégicos.
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	Gestión de apoyos para la agroindustria.
Secretaría del Bienestar.	Gestión de apoyos a proyectos productivos.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Capacitación a empresas y gestión para tutorado de jóvenes construyendo el futuro.
Instituto Nacional de la Economía Social.	Vinculación de proyectos productivos en zonas marginadas.
Punto México Conectado.	Capacitación a empresas sobre cultura digital
Banca de Fomento y Desarrollo: BANSEFI, FIRA, FIRCO, FOCIR, BANOBRAS, BANCOMEXT, NAFI, FND, AGROASEMEX, BANJERCITO	Fuentes de financiamiento para proyectos de inversión pública y privada.
Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tabasco.	Llevar a cabo acciones de concertación para la promoción y fomento de las actividades económicas del Municipio.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.	Llevar a cabo acciones de concertación para la promoción y fomento de la agroindustria del Municipio.
Central de Abasto de Villahermosa.	Vincular a los productores del campo a la Central de Abastos.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.	Gestión de apoyos para proyectos de desarrollo tecnológico.
Instituto para el Fomento a las artesanías de Tabasco	Vinculación para la comercialización de las artesanías.
Servicio Estatal de Empleo.	Acuerdos para llevar a cabo ferias de empleo en forma conjunta.
Secretaria para el Desarrollo Energético.	Acordar acciones para el fomento de proyectos de energías renovables.
Secretaria del Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático.	Concertar acciones para desarrollar proyectos para la sustentabilidad municipal.
Instituciones de educación intermedia y superior.	Acordar acciones para el fomento del emprendimiento.
Incubadoras de negocios tradiciones, de tecnología intermedia y de alto impacto.	Promover y vincular para el desarrollo de proyectos de emprendedores.

### Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de los Programas de Fomento Industrial, Comercial y de servicios.</li> <li>• Ejercer las atribuciones y funciones que en materia industrial, comercial, servicios, agroindustrial y artesanal, para plasmarlos a través convenios firmados entre el Municipio y el gobierno del Estado;</li> <li>• Organizar y promover la producción artesanal, la industria familiar y proponer los estímulos necesarios para su desarrollo;</li> <li>• Promover la industrialización y fomentar el sistema más eficiente de comercialización;</li> <li>• Formular y promover el establecimiento de medidas, para el fomento y protección del comercio de primera mano en el Municipio;</li> <li>• Controlar y supervisar de acuerdo con las leyes y reglamentos de la materia, la prestación de servicios turísticos que se realicen en el Municipio;</li> <li>• Promoción y difusión de lugares turísticos del Municipio, así como eventos culturales y artísticos</li> </ul>

Descripción Específica	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer y coordinar las políticas y programas municipales para el fomento económico;</li> <li>• Formular los programas municipales de fomento industrial, comercial y turístico;</li> <li>• Ejecutar las acciones convenidas entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado en materias de su competencia;</li> <li>• Impulsar, coordinar y promover las actividades comerciales, industriales, agropecuarias, y de pesca en todas sus ramas y en especial de aquellas de interés general para la población y de fomento al turismo;</li> <li>• Servir de enlace entre el Gobierno Municipal y las dependencias federales y estatales para fomentar el desarrollo económico en el Municipio;</li> <li>• Promover acciones de concertación entre los sectores público, social y privado del Municipio para el fomento de las actividades industriales, comerciales y turísticas en el Municipio;</li> <li>• Promover y difundir los lugares y eventos turísticos del municipio;</li> <li>• Promover y apoyar la instalación de tiendas de artículos básicos de consumo popular;</li> <li>• Coordinar y vigilar que las unidades administrativas a su cargo cumplan con los programas a ellas asignados;</li> <li>• Promover y gestionar la creación de nuevas empresas con el propósito de generar fuentes de trabajo;</li> <li>• Tramitar la expedición y revalidación de licencias de funcionamiento de matanzas rurales y expendios de productos cárnicos;</li> <li>• Dirigir y coordinar el servicio público de mercados y centros de abasto;</li> <li>• Proponer programas de incentivos y simplificación administrativa para el establecimiento de empresas en el Municipio; y</li> <li>• Planear, coordinar y promover las actividades artesanales propias del Municipio, a través del apoyo y Organización de los artesanos.</li> </ul>

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en Economía, Administración o similar
<b>Experiencia:</b>	Mínimo 5 años en administración pública o privada
<b>Conocimientos:</b>	Ciencias económico-administrativas o carreras afines
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo</li> <li>• Capacidad de análisis y toma de decisiones</li> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Administración integral de proyectos</li> <li>• Coordinación de equipos de alto rendimiento</li> <li>• Capacidad de negociación</li> </ul>